

**Premios por la Convivencia y la Tolerancia,  
Homenaje a los Impulsores de la Transición y la Democracia**

**ANEXO I**

En Madrid, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

D./Dña. \_\_\_\_\_  
[nombre del padre/madre o representante legal], con D.N.I. o Tarjeta de Residente  
nº \_\_\_\_\_ (en lo sucesivo, EL REPRESENTANTE LEGAL)  
interviniendo en nombre y derecho el/la menor de edad  
\_\_\_\_\_  
(en lo sucesivo, EL/ LA MENOR) con D.N.I./ Tarjeta de Residente\*  
\_\_\_\_\_.

**AUTORIZA:**

- La Cesión en exclusiva, para todo el mundo y por todo el período de protección establecido por la ley vigente, de los de los Derechos de Explotación de Propiedad Intelectual, en particular los Derechos de Reproducción, Distribución, Transformación, Comunicación Pública y la Puesta a Disposición, y de los Derechos de Propiedad Industrial de los proyectos de los grupos premiados por el "Premio Escolar por la Convivencia y la Tolerancia, *Homenaje a los impulsores de la Transición y la Democracia*", a la Fundación Instituto de Cultura del Sur mediante el presente documento y según consta en las Bases. En ningún caso se ceden los derechos morales del autor.

Firmado:

EL REPRESENTANTE LEGAL

**Nota:**

Por la presente, y siguiendo lo estipulado en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal y su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, la Fundación Instituto de Cultura del Sur informa de que los datos personales que constan en el presente documento se incorporarán a un fichero propiedad de la Fundación Instituto de Cultura del Sur que tratará dichos datos con la finalidad de organizar y gestionar el concurso, y cuya dirección a efectos del ejercicio de los derechos de oposición, acceso, cancelación o rectificación es la siguiente: C/Violeta 17, 28933 Móstoles, Madrid.

\*Dato obligatorio si EL/LA MENOR está en posesión del documentación identificativa.